



**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

Recibido..... 09:04 .....Hs.  
Exm. Nº..... 53613 .....C.D.

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe si existen acciones planificadas y avances respecto de los daños ambientales y sobre las toneladas de jarosita (residuos peligrosos) que ha dejado la Empresa AR ZINC en el predio que funcionaba en la localidad de Fray Luis Beltrán, Departamento San Lorenzo, tras haber cesado su actividad en el año 2016.

Ariel Esteban Bermúdez  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

La Empresa Glencore, una de las principales socias de Vicentín en la explotación de la planta de Renova en Timbúes, fue la responsable del cierre de AR ZINC, en el año 2016, dejando a más de 130 trabajadores en la calle, en la ciudad de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo. Era la única planta en Argentina que hacía tratamientos químicos para la fabricación de lingotes de zinc electrolítico y ácido sulfúrico.

Existe, aún en la actualidad, enorme preocupación de vecinos y ex empleados de la fábrica por los daños ambientales a causa de la contaminación del agua y de las napas que tendrían arsénico, plomo y cadmio, elementos con los que allí se trabajaba, y aún se encuentran enterrados debajo de las 50 hectáreas que ocupa la firma entre la ruta nacional 11 y el río Paraná.

En noviembre de 2015, a causa de un desperfecto en uno de sus hornos, implicó el cese de sus actividades y a la par aumentaron los reclamos ambientales por la alta tasa de contaminación y enfermedades terminales en esa zona del cordón industrial por contacto con arsénico, plomo y cadmio. Los reclamos en empleados de la firma eran elevados ante los casos de cáncer terminal.

A pesar del cierre en el año 2016, los primeros trabajos para retirar los residuos peligrosos comenzaron en 2018 y recién un año después la empresa presentó el llamado Plan de Cierre y Remediación del principal pasivo ambiental, que es el depósito a cielo abierto de jarosita.

Durante más de 20 años la jarosita fue depositada a la vera del río Paraná. Nos preocupa la contaminación y, por otro lado, el nivel de estabilidad de la barranca.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Plan de Cierre y Remediación proponía tapar con un film de polietileno la montaña de jarosita para evitar el agua de lluvia sobre la misma; pero no evitaba el contacto con el suelo y las napas de agua.

Hay indicios de contaminación de las napas, y si llegara a producirse un derrumbe, ese material contaminante iría a parar a las aguas del Paraná.

El reclamo de los vecinos dan testimonio de que existen problemas de contaminación que se evidencian en el consumo de agua porque en la tierra y en las napas hay químicos. Estos testimonios fueron acompañados de análisis de sangre cuyo resultado arrojaba que contenían arsénico.

Glencore debe hacerse cargo de este pasivo ambiental. Y si no lo hizo es imprescindible conocer qué medidas tomó el Ministerio de Medio Ambiente de la provincia para que efectivamente se presente ese plan.

Por todo lo expuesto, y entendiendo la importancia y la gravedad de las condiciones ambientales y de la sanidad de los ciudadanos, es que solicito el acompañamiento de mis pares en presente proyecto.

Ariel Esteban Bermúdez  
Diputado Provincial